

Tiene 54.2% de los usuarios del servicio

Televisa impera en TV por cable

La compra de Cablecom reforzó la participación de la televisora

Carla Martínez

carla.martinez@eluniversal.com.mx

Con la compra de Cablecom, Televisa sumará alrededor de 54.2% del total de los suscriptores de televisión de paga por cable del país, de acuerdo con cifras de la empresa, Grupo Monex y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

En su reporte al segundo trimestre de 2014, Televisa detalló que cuenta con 2.6 millones de clientes de sus servicios de televisión por cable que ofrece a través de sus filiales Cablevisión, Cablemás y TVI. De acuerdo con Grupo Monex, Cablecom cuenta con 1.2 millones de suscriptores, de manera que Televisa sumaría 3.8 millones de clientes de los 7 millones que existen en el servicio de televisión por cable, según las últimas cifras del IFT.

Asimismo, la empresa cuenta con 5.4 millones de clientes que, además de contar con el servicio de televisión de paga, tienen los servicios de telefonía e internet.

En el caso de televisión de paga vía satélite, Sky, filial de Televisa, cuenta con el mayor número de usuarios al segundo trimestre de 2014 con 6.3 millones, de un total de 8 millones de usuarios que reportó en junio pasado el IFT, es decir 78.7%.

Ramiro Tovar, analista en teleco-

municaciones, comentó que la autoridad debió regular con anticipación este mercado para evitar que Televisa concentre la mayoría del mercado sin contar con una competencia firme que le hiciera frente.

“Se debió evaluar, como en toda práctica internacional, la adquisición desde un principio, desde la extinta Comisión Federal de Competencia; sin embargo, esta responsabilidad se vio obstaculizada, por no decir anulada, por el transitorio de la Ley actualmente en vigor”, aseguró Tovar.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que entró en vigor este miércoles tiene un artículo, el noveno transitorio, que permite la adquisición de compañías sin necesidad de una autorización por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a las empresas que no son preponderantes, como es el caso de Televisa en el servicio de televisión de paga.

Tovar destacó que esta adquisición es una más de las que Tele-

visa ha concretado desde finales del sexenio de Vicente Fox Quesada y, desde que se permitió que tuviera ‘la exclusividad’ en la oferta de triple play, ha llevado a cabo una serie de compras de empresas de televisión por cable en toda la República.

Ahora, lo que sigue, de acuerdo con Tovar, es el inicio de investiga-

ción por parte del IFT en materia de poder sustancial de mercado en televisión de paga, pero será un proceso en forma de juicio que llevará tiempo y dará oportunidad a Televisa incluso para que compre más empresas.

Al respecto, Clara Luz Álvarez, ex comisionada de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofotel), indicó que a la autoridad solamente le queda aceptar esta decisión de compra, pues no tiene facultades para negarla o condicionarla.

“Veo difícil que a través de la notificación de concentración que hizo Televisa, al amparo de este noveno transitorio, pueda ser sujeta por sí misma a medidas específicas; no pueden ni siquiera rechazarla o exigirle otras obligaciones y así está la Ley, así la aprobaron senadores y diputados, y ahorita vemos cómo se diluye todo aquello que quisieron argumentar, como que la ley iba a promover la competencia y combatir a los grupos de poder”, señaló Álvarez.

El problema, agregó, se generó desde el diseño de la legislación, con el artículo noveno transitorio, el cual quebranta la autonomía total del regulador y no significa que haya mejoría para los usuarios.

“En la medida en que se siga concentrando el mercado y, bajo el amparo legal, los usuarios en última instancia empezaremos a resentir los efectos de una Ley que debió de ser favorable a la competencia y que no lo fue, porque tenemos menos opciones”, citó la investigadora.

La empresa Televisa no estuvo



Fecha 16.08.2014	Sección Cartera	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

disponible de inmediato para hacer comentarios.



El daño se generó

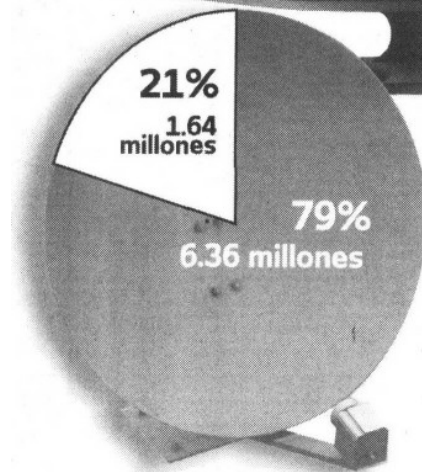
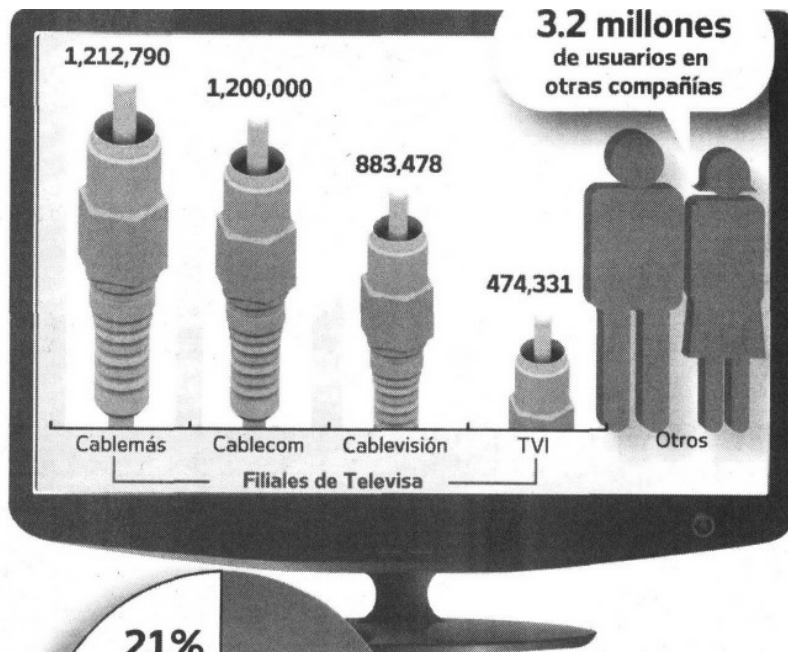
desde el diseño de la legislación, con el artículo noveno transitorio, el cual quebranta la autonomía del **IFT**

Clara Álvarez, ex comisionada de la Cofetel

TV DE PAGA DOMINADA

Con la compra de Cablecom, Televisa reforzó su participación mayoritaria en el mercado de televisión de paga por cable y vía satélite

Distribución de los 7 millones de suscriptores de TV por cable (usuarios)



Distribución de los suscriptores a TV satelital (millones)

□ Sky ■ Otros

Total
8.00 millones de usuarios

Fuentes: Reporte al segundo trimestre de 2014 de Televisa, IFT y Grupo Monex